

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 18 DE ENERO DE 1902.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Administración á nombre de Pascando Perezagua, y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelto 5 céntimos.

VISITAS DE INSPECCIÓN

El señor gobernador civil, cediendo á instancias de una Comisión compuesta de los compañeros Carretero, Merodio y Nájera, que fueron á visitarle en nombre de la Federación local de Sociedades Obreras, dispuso—¡al fin!—que la Junta provincial de Reformas Sociales se reuniese para tratar de la cuestión suscitada por algunos industriales de esta villa al proponerse no admitir las visitas de las Comisiones inspectoras de fábricas y talleres.

Constituída en sesión dicha Junta el lunes de la presente semana, acordó recurrir en consulta al ministro de la Gobernación para averiguar si los industriales que no permiten en sus establecimientos las visitas de inspección en la misma penalidad que aquellos que infringen la ley.

Acerca del mismo asunto interpeló al señor alcalde el compañero Perezagua en la sesión municipal del miércoles último para encarecerle la necesidad de que reúna la Junta local de Reformas Sociales con el fin de que ésta tome un acuerdo definitivo sobre la realización de las visitas inspectoras.

El señor Villasante, mostrándose deferente al deseo manifestado por el compañero Perezagua, prometió reunir la Junta local á la mayor brevedad posible.

Urge el cumplimiento de esa promesa. La mayor parte de los industriales bilbaínos hacen desprecio de la ley referente al trabajo de la mujer y el niño, y es preciso, de toda precisión, que se les haga entrar en el carril de sus deberes.

Todos los días están ocurriendo en Bilbao lamentables accidentes del trabajo por falta de las debidas precauciones para la seguridad de los obreros.

Recientemente—el lunes de la presente semana—fué arrollada por un árbol de transmisión y convertida en un montón informe de carne una pobre obrera que trabajaba en la fábrica de adornos para camas establecida en la calle de Fernández del Campo. De los informes adquiridos por nosotros se deduce claramente que esta desgracia obedeció, no á una imprudencia de la víctima, como ha dicho algún periódico mercenario, sino á la falta ó insuficiencia de resguardo que tenía el eje de transmisión.

Y cuando esto ocurre, y ocurre á menudo, hay industriales cínicos que se obstinan en no admitir en sus establecimientos la visita de las Comisiones inspectoras.

¡Nada de contemplaciones con ellos! Es preciso que á los malvados patronos que amasan fortunas con la sangre de sus trabajadores, se les imponga la ley con toda la dureza á que se hacen acreedores.

Reuna pronto el alcalde la Junta local de Reformas Sociales, y que las Comisiones inspectoras de fábricas y talleres cumplan con su deber.

NOTAS SEMANALES

La *Voz de Vizcaya* cree que la consulta hecha por la Junta provincial de Reformas Sociales al ministro de la Gobernación sobre la negativa de los industria-

les á admitir en sus establecimientos las visitas de las Comisiones inspectoras, se reduce á un juego con el que se trata de dar largas al asunto y engañar á los incautos.

Podrá ser; pero hay juegos muy peligrosos.

Y los obreros saben ya á qué carta quedarse.

En Miranda del Castañar (Salamanca) se presentó un agente ejecutivo para hacer efectivo el importe de varios impuestos.

Y el pueblo en masa, al toque de rebato y cantando el *gori-gori*, se dirigió al agente con ánimo de lyncharle.

El malaventurado ejecutor pudo librarse del peligro gracias á la guardia civil.

Vamos, que el hombre iba á ejecutar y por poco no le ejecutaron á él.

En San Sebastián han ocurrido graves desórdenes por haber acordado el Ayuntamiento no permitir que se corran bueyes ensogados por las calles.

Los *errico-shemes*, furiosos á causa de la prohibición, se amotinaron, quisieron comerse vivos á los enemigos de las corridas de bueyes é hicieron añicos cuantos cristales hallaron por delante.

Como en una batalla formal, hubo heridos y contusos.

Lo que procede ahora es que el Ayuntamiento acuerde la celebración de una corrida de burros.

Porque los amotinados han dado pruebas de que pueden reemplazar dignamente á los bueyes en el espectáculo de la lidia.

¡Son más brutos!

La Alcaldía de Bilbao, en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento, ha anunciado un concurso para conceder premios á las fachadas de las casas cuya construcción termine en el corriente año.

Consistirán los premios en una medalla de oro que se le otorgará al arquitecto-director de la casa que merezca la recompensa y en la condonación de los derechos de edificación al propietario.

El *Liberal*, hablando de este asunto, opina que también debería premiarse la casa que reuniese mejores condiciones higiénicas.

Conforme; pero esta casa había de ser para pobres.

Porque de otro modo... ¡no veo la totalidad!

¡Buena lección!

La Redacción de un periódico anarquista de Madrid pidió á Tolstói un artículo para un almanaque de año nuevo.

Y el eminente escritor ruso, fijándose en las revueltas que producen los anarquistas en España, ha escrito para el almanaque un artículo en que dice:

«No es el camino de la violencia el que nos conducirá á la paz deseada: es la misma paz, ó, mejor, la rebeldía pasiva.»

¡Fíjense los libertarios!

Lo mismo exactamente que estamos diciendo á todas horas los socialistas.

Dice un periódico local que el gobernador civil ha celebrado extensas conferencias con algunos de los industriales que se niegan á permitir la entrada en sus

establecimientos á las Comisiones inspectoras de la Junta local de Reformas sociales.

¿Extensas? ¿Para qué?

No tenía más que haberles amenazado con la guardia civil...

Los carlistas de Zaragoza han costeado una misa en la capilla del Pilar para el restablecimiento de don Jaime.

¡Vaya! ¡Ya puede despedir á los médicos el hijo de don Carlos!

Corrupción.

Es indudable que los grandes centros de civilización constituyen también los mayores focos de corrupción. En los principales mercados del mundo, industriales é intelectuales, la fiebre del oro, el instinto de los placeres y las excitaciones de todo género, hacen que el comercio de la carne alcance proporciones espantosas.

Y no se crea que el caso es de ahora. ¡No vaya por ahí algún gazmofio á gritar ya contra la «inmoralidad de los tiempos!» Siempre fué así. Cartago se hizo notable por los vicios contra natura, y los cartagineses preciábanse de su gran valor en la práctica de esos vicios. La sodomía era tan evidentemente un vicio griego, que los griegos lo llevaron hasta el Olimpo, convirtiendo en culpados á Jove y Ganímedes, Apolo y Jacinto, Hércules é Ilas. Sófocles y Esquilo llegaron á tratar de estos asuntos en sus tragedias, y Anacreonte cantó á Batilo. Hasta el divino Sócrates no huyó del pecado. Roma tornóse digna de su maestra aun en este punto. César vende las primicias de su primera mocedad á Nicomedes, rey de Bithinea; Horacio canta á sus amantes masculinos, un Legurino, un Fyges, un Liciscus, etc. Virgilio hizo inmortal, bajo el nombre de Alexis, su amor por el joven Alexandre. Un emperador romano eleva estatuas y templos al amante, y el inmortal historiador dice de Tiberio lo que Mahoma no dice del tocino.

Pero vamos á lo que importa. En Francia continúa al orden del día este asunto: la disminución de los nacimientos, que casi amenaza dar término de aquel país. Grave es el mal, porque proviene de causas que parecen radicantes en aquel medio: la avaricia y la perversión sexual. Es sabido que en Francia son raros los casamientos por amor. El matrimonio es generalmente una operación financiera mal ó bien combinada. Los hijos son considerados como una plaga, con graves inconvenientes, entre ellos la máxima división de la propiedad, ya muy fraccionada entre las poblaciones rurales. En vano los Gobiernos insituyen premios para los casados que tengan mayor número de descendientes. El horror á la infelicidad material, y la certeza de que sin dote los hijos permanecerán solteros es más fuerte que la codicia por el premio establecido. Cuanto á la perversión sexual, distínguese en los grandes centros, en París principalmente.

En aquel medio excitante y voluptuoso, adonde concurren gentes de todas partes, una población cosmopolita de ricos y degenerados, lo esencial es gozar en todas formas, menos aquella que asegura la es-

cala física y moral del individuo y de la sociedad y el desenvolvimiento de la especie. Encuéntrase allí la psicología de todas las perversiones genitales, de Sodoma á Lesbos y de la vieja Babilonia á la isla de Caprea. Mas el mal no es ya privativo de la gran ciudad. Invade á Francia, y, pasando las fronteras, es *moda* que se propaga, como todas las modas, teniendo ya cada país vergonzosos cultivadores.

Para citar un ejemplo, entre mil, de los que pueden ser rebuscados, traducimos las siguientes líneas de un periódico extranjero:

«Las casas de salud en París, aprovechadas por quien puede pagar de 15 á 20 francos diarios, se van transformando en centros... de placeres alegres. Abundan esas casas, en las que los pacientes del sexo fuerte son asistidos por enfermeras y las pacientes por enfermeros... Unas y otros son escogidos entre las mozas más gentiles y los más fornidos mozos...»

En ciertas casas de baños, en los gabinetes de masaje, género de... tratamiento muy del gusto moderno, se ha dado el caso ya de que haya tenido que intervenir... la policía.»

El fuego del cielo arrasó á Sodoma, castigando así los vicios del viejo mundo. No vimos eso, valga la verdad, pero debió ocurrir así mismo. La actual sociedad ha de hallar también su arcángel Gabriel, hombre ó idea, en las chispas de cuya espada se irán á calcinar el vicio y la injusticia.

SNOB.

CONFERENCIAS EN EL CENTRO OBRERO

Notable fué la conferencia que dió el señor Areilza el jueves de la anterior semana en el Centro Obrero.

Después de manifestar el conferenciante su profundo agradecimiento á la clase proletaria por el honor que recibía ocupando aquel lugar, indicó que abrigaba el propósito de demostrar, deduciéndolo del estudio de la íntima naturaleza del trabajo muscular, lo erróneo é infundado de la tradicional división del trabajo en trabajo muscular y trabajo intelectual, y de los trabajadores, por tanto, en trabajadores de profesión y trabajadores de oficio.

Pasó á describir la naturaleza y propiedades de la fuerza muscular, considerándola como una manifestación de la gran energía universal, y expuso, valiéndose de una comparación con las máquinas de vapor, admirablemente desenvuelta, todas las diferencias de su funcionamiento con el funcionamiento del músculo.

Para mayor claridad se valió el disertante de unos precisos dibujos en colores representando los haces musculares, la sección de sus fibras al aparato cerebral, la médula espinal y las distintas posiciones de los músculos del brazo en su funcionamiento.

Hizo una breve digresión al tratar de la necesidad de descanso y la reposición de materias consumidas en el trabajo muscular sobre los alimentos en su relación con la fuerza del organismo. Trazados los límites de la energía muscular, expuso breve y clarísimamente todo lo relativo á la fatiga, el agotamiento total ó parcial, y

en reflexiones que evidenciaron su competencia sociológica hizo resaltar la imposibilidad de realizar ningún trabajo mental después de intensas y extensas jornadas de trabajo y la facilidad con que una legislación progresiva hacía aumentar la cantidad de energía con la reducción de la jornada y el aumento del salario.

Siguió, siempre con claridad y precisión, exponiendo el proceso psíquico que tiende a hacer inconsciente el movimiento en su origen intelectual y penoso.

Leyó unos elocuentes datos sobre la cantidad de trabajo desarrollada en la jornada normal, reducida a su unidad de mensuración, el kilográmetro; y lamentándose de no poder detenerse en esta cuestión todo el tiempo que fuera conveniente, expuso la influencia del trabajo material en la artística conformación ó en la deformación del organismo.

En síntesis general expuso la historia de la legislación del trabajo y de la fijación de su límite legal, haciendo alusiones discretísimas a la cuestión actualmente planteada en el Reino Unido sobre la disminución de trabajo y las consecuencias que han seguido a las reducciones de las jornadas.

Terminó el conferenciante expresando la halagüeña esperanza que cabe hoy a todos los pensadores de que una reforma radical de la organización de nuestra sociedad produzca el natural equilibrio en los individuos y en las colectividades.

El señor Areilza fué muy aplaudido y felicitado por la numerosísima concurrencia.

**

La conferencia de anteanoche, que fué también notable, estuvo a cargo del señor Goldaracena.

De ella hablaremos en el número próximo.

**

El jueves de la semana próxima dará su conferencia el señor Ledo.

Paralelos históricos.

Notaba no hace mucho tiempo uno de los mayores pensadores de nuestra época que jamás, a despecho de cuanto se pueda decir de los tiempos pasados, el descontento del hombre fué tan profundo y general como hoy, manifestándose por tantas causas y en formas tan radicales. Los hombres, indudablemente, sufrieron siempre, siempre estuvieron descontentos, juzgándose desgraciados. El pesimismo tiene base fisiológica; y si no fuera porque sufrimos, nunca tendríamos la percepción de nuestra individualidad. El hombre adquiere la conciencia de sí mismo por el dolor; y la oposición entre el sujeto y el objeto no le es revelada sino por su constante indisposición. Pero nunca las multitudes sufrieron más que ahora, ni fué más evidente la contradicción entre el medio material y el medio moral, entre los conocimientos adquiridos y los progresos realizados por la sociedad y la imposibilidad para las mayorías de aprovechar esos conocimientos y de utilizar tales progresos. Diríase que el hombre, presa de la miseria terrestre, que él crea, no puede elevarse a esos mundos ideales que ve, que casi toca y conoce bien, pero cuya posesión le es vedada por ese monstruo siniestro de millares de cabezas que se llama injusticia social. De ahí el ansia devoradora de nuestros tiempos, esa sed inmensa de infinito, el atroz suplicio de Prometeo renovándose a todas horas, violentando el trabajo, pisando el genio, torturando el espíritu investigador y creyente que osa sondear los secretos más profundos de la Naturaleza en busca de la clave de ese enigma tenebroso donde reside la felicidad social.

Todas las revoluciones que la Historia menciona hasta estos últimos tiempos tu-

vieron [extensión relativamente restringida y dirigiéronse contra un número limitado de hechos intolerables. La base de la política interior de la antigua Roma republicana era la lucha de los plebeyos contra los patricios, las reclamaciones de la plebe que pedía su lugar al sol, su quición en las tierras, pero que no soñaba siquiera en derribar el patriciado, respetando la naturaleza elevada de su institución y sus honras hereditarias en el templo de los dioses. El descontento de los esclavos era más profundo, porque en la época agitada de transición entre la República y el Imperio implicaba una protesta viva y formidable contra el orden social existente. Mas los propios partidarios de Espartaco no eran ni radicales ni pesimistas en el sentido moderno; revolviábase contra el aguijón, pero no contra quien le aplicaba. Aceptaban en el fondo la institución de la esclavitud, pero apenas querían dejar de ser esclavos. Los grandes movimientos de la Edad Media tienen ya significación moral más vasta y profunda. Pero es preciso llegar a la Revolución francesa para hallar un pueblo a quien las condiciones existentes parecían tan intolerables, que a toda costa y haciendo los mayores sacrificios trató de suprimirlas. Por primera vez vemos un considerable movimiento popular que no se restringe a un objeto único, sino que abarca la totalidad de las instituciones. La Revolución embiste con todo lo que era viejo: reniega de la fe y pone en tela de juicio la forma existente de la propiedad individual; procura reconstruir el Estado y la sociedad sobre una nueva base y con un plano nuevo. Afirma a un tiempo la necesidad de crear para el cuerpo y para el espíritu condiciones de existencia más agradables. Su fracaso relativo es un terrible hachazo en el ideal de la emancipación humana.

La historia universal, observa Nordau, casi nos ofrece al presente un momento análogo en este sentido: es la época de agonía del mundo antiguo. Esta analogía ha sido muchas veces demostrada. Las ideas tradicionales sobre el mundo estaban gastadas, y no se encontraban nuevas para sustituirlas. Ya no se daba crédito a lo que decían los sacerdotes ni a lo que enseñaba la escuela; las hipótesis sobre las cuales se basaba de ordinario el concepto de la existencia estaban prontas a desaparecer; la propia vida ya no tenía coherencia ni significación. La existencia tornábase fatigosa y aborrecida. Ni en sí ni fuera de sí hallaban los hombres consuelo ó esperanza de un porvenir mejor, de un amanecer sonriente y alegre. El suicidio llevábalos a millares cual devastadora epidemia moral. La ansiedad de unos y la sombría desesperación de otros, la indignación inquieta y el espíritu rudo y turbulento, el escepticismo de las personas superficiales y el pesimismo de las personas profundas, todos estos signos que caracterizan nuestra civilización, no los encontramos sino en tiempo de la lúgubre decadencia del Imperio romano y de la muerte del paganismo. Mas todavía entonces había una diferencia: en la Roma imperial sólo era sentida la desesperación por los privilegiados de la inteligencia. Hoy derrámase como un crepúsculo sobre todas las clases, agita a las mayorías esclavizadas y será el azote terrible de este viejo mundo que también se va con sus privilegios y sus miserias.

SPHINGE.

Esclavitud social.

Yo me figuro a un hombre nacido con carácter independiente, un hombre lleno de energía que, sintiéndose bastante fuerte para no recibir nada de la sociedad, no quiere darle nada.

He ahí en cambio su vida: nace, se le aprisiona dentro de envolturas; a los seis años se le confía a pedagogos que le en-

señan fraseología y le repiten que el mayor de los crímenes es «razonar».

En manos de tales pedagogos hay dos aspectos del porvenir: ó se somete a la educación que se le da, deja arrastrar sus facultades por la rutina, se transforma en bestia, ó bien lucha contra esos preceptores, su espíritu se agría y no hace más que retardar y hacer más penoso el momento en que tendrá que renunciar a su individualidad.

Llegado a la edad del servicio militar, es preciso someterse a ordenes infundadas de un grosero ó un ignorante; es preciso admitir que lo que existe de más grande y más noble es renunciar a su voluntad para convertirse en instrumento de la voluntad ajena; acuchillar y ser acuchillado; sufrir hambre, sed, frío; hacerse mutilar sin jamás saber por qué, sin otra compensación que un vaso de aguardiente el día de la batalla, la promesa de una cosa impalpable y ficticia que concede ó niega un gobernante desde su cámara bien abrigada, la gloria y la inmortalidad después de la muerte.

Suena un cañonazo: el hombre independiente cae herido; sus camaradas lo rematan caminando sobre él; se le entierra medio vivo, y él es libre de gozar de la inmortalidad; sus amigos, sus parientes le olvidan; aquellos por quienes él ha dado su felicidad, su existencia, no le han conocido jamás.

Y, en fin, años después se van a buscar sus huesos blanqueados, y se fabrica marfil y betún inglés para lustrar las botas de un general.

ALFONSO KARR.

Municipalidades

Formando cola a la puerta de la Casa-Ayuntamiento se encontraba mucha gente en espera de sucesos; mas la decepción fué grande cuando terminó el Concejo, porque no hubo peripecias ni semejantes carneros.

**

Y ocurrió, como en la sesión precedente, que el público de turno se encontró con que en los bancos que se le destinan para presenciar el espectáculo había sentados ya varios caballeros.

Eso está mal, señor Villasante. El que quiera asistir como curioso a las sesiones, que se ponga a la fila. ¡Nada de preferencias!

**

El señor Merladet, después de leída el acta, anunció al concurso que desde 1.º de año, según sus averiguaciones, cobra la Junta del Hospital Civil a los patronos las estancias causadas por los obreros lesionados en el trabajo que se acogen a dicho establecimiento benéfico.

¡Qué casualidad! Por pocos días se había anticipado la Junta del Hospital al deseo expuesto por el compañero Perezagua.

*

La Comisión de Industrias proponía que se adjudicase a los señores Antonio y Tomás el concurso anunciado para la pintura de los puentes que dan acceso a la isla de San Cristóbal.

El compañero Pascual, fundándose en que se habían presentado otros dos concursantes que proponían la misma cantidad, pidió que el asunto volviera a la Comisión informante para nuevo concurso.

El señor Zarauz contestó que la Comisión se había sujetado a lo que la ley dispone en prevención de casos como el de que se trataba.

Intervinieron en la discusión los compañeros Merodio y Cerezo y los señores Torre y España.

Y el compañero Pascual, después de manifestar que no tenía gran interés en que no fuese aprobado el informe, dijo

que era del mismo parecer que el señor España, quien propuso que en adelante, cuando ocurrieran casos análogos, se llamase a los concursantes para que entre ellos hubiera un arreglo.

Así se acordó, y quedó aprobado el informe.

**

Sometía la comisión de Hacienda a la aprobación del Ayuntamiento la relación de comisos efectuados y multas impuestas por infracción del reglamento de Arbitrios municipales en el mes de Diciembre último, y distribución del 50 por 100 entre los aprehensores, ingresando la otra mitad en las arcas municipales.

El señor Merladet propuso que en adelante hagan la venta de los efectos decomisados los jefes y no los celadores del cuerpo que hacen los comisos.

Como el señor Urigüen aceptase, en nombre de la Comisión, lo propuesto por el señor Merladet, el compañero Perezagua ofreció tratar del asunto cuando se presentara al Ayuntamiento el informe correspondiente.

Y fué aprobada la relación.

**

La Comisión de Gobernación proponía que se gratificase, según costumbre, al personal encargado de la conducción de gigantes en la festividad del 25 de diciembre.

El compañero Merodio dijo que él, como de costumbre también, no se oponía a las gratificaciones, pero sí a que los «armatostes» salieran por las calles, y pidió que en este sentido constara su protesta.

**

Dada cuenta de un informe de la misma Comisión en el que se proponía el abono de las cuentas por medicamentos suministrados a la Beneficencia domiciliaria en el mes de octubre último, el compañero Perezagua dijo que había visto en el expediente una factura sin procedencia conocida y pidió que el asunto volviera a la Comisión.

Se acordó así.

**

La misma Comisión daba cuenta del fallecimiento del individuo de la limpieza pública Francisco Arrigatívar.

El compañero Perezagua propuso que constara en acta la expresión de sentimiento de la Corporación como se hace constar cuando mueren empleados de mayor categoría. Para mí—dijo—tan digna de sentimiento es la muerte del más alto empleado como la del último barrendero (si es que hay barrenderos últimos).

El señor Torre dijo que ya constaba en el informe lo que pedía el compañero Perezagua.

El señor Echavarría (A.) se adhirió a lo propuesto.

Perezagua insistió.

El señor Urigüen se expresó en términos parecidos a los del señor Torre.

Y así quedó la cosa.

**

Dióse cuenta de un escrito de don Gonzalo Araluce solicitando que el Ayuntamiento, como patrono del Hospital Civil, revocase el acuerdo adoptado por la Junta sobre la provisión de la plaza de profesor clínico que el mismo desempeñaba.

El compañero Pascual, entendiendo que se trataba de un asunto delicado, pidió que éste quedase sobre la mesa.

El señor Merladet dijo que urgía la solución.

El señor Bilbao propuso que pasase el asunto a la Comisión correspondiente.

El señor Zuazo fué de la misma opinión que Pascual y el señor Urigüen de la misma opinión que el señor Bilbao.

Conformóse Pascual con que volviera el asunto a la Comisión correspondiente y así se acordó.

**

Después del despacho ordinario interpelló el compañero Perezagua al señor alcalde sobre la necesidad de que convoque

á los individuos de la Junta local de Reformas Sociales.

Pero como de esto se habla en el artículo de entrada del presente número, hago aquí punto final.

Desde Vitoria.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Cumpliendo lo prometido en mi anterior y con objeto de que los obreros de esa región tengan conocimiento de lo que aquí ocurre y sepan con quién se las han de haber en caso de que entren en tratos para venir á esta localidad, voy á continuar haciendo público lo ocurrido á tres compañeros de esa.

Cónstame de buena tinta que el culpable material ha sido un tipo alemán, el ingeniero que ha venido á *La Metalúrgica* y que se quedará probablemente en ella para desdicha de los obreros.

Este individuo, que debe de haber sido importado de su país por perverso, por autoritario y tal vez porque sus condiciones técnicas no estaban á la altura de su cometido, aconsejado por un cacique que figura como encargado, tuvo la osadía de rebajar á los obreros dos pesetas de jornal á pesar de que éstos, además de haber cumplido, tenían en su poder el siguiente documento:

«Vitoria, 10 de octubre de 1901.
Sr. D. Eduardo Pérez.

Sendeja, núm. 11, piso segundo.

Muy señor nuestro: Refiriéndonos á la lista de ajustadores que nos ha traído don Manuel Berasategui de su viaje á Bilbao, tenemos el gusto de manifestarle que estamos conformes en abonar á usted y á Antonio Nadal las 5 pesetas de jornal y 4,50 á Antolín Ziloniz durante la temporada de montaje, y que esperamos, por lo tanto, se pongan inmediatamente en camino para ésta á fin de que puedan empezar á trabajar en esta fábrica el lunes próximo, 21 del corriente.

Esperando su llegada, juntamente con la de los otros dos ajustadores citados, quedamos de ustedes affmos. s. s. q. s. m. b., El Presidente del Consejo de *La Metalúrgica*, de Vitoria, Alfredo de Zulueta.»

Leído el documento que antecede, y reflexionando sobre él, cabe dejar los comentarios á juicio de los trabajadores. Pero nos hallamos con el siguiente anuncio que publica los periódicos bilbaínos:

«ANUNCIO.—Se necesitan fundidores de hierro y bronce, torneros, cerrajeros, fresadores y cepilladores, moldeadores para fundición de hierro y bronce y oficiales relojeros. Para informes en la Administración de este periódico, Plaza Nueva, 6.»

Tengan en cuenta los obreros que el anuncio es también de la fábrica *La Metalúrgica*, según les dirán en el punto de información, y tengan presente lo que digo más arriba con respecto á lo ocurrido á los tres trabajadores mencionados, para no verse en el caso de sus compañeros.

Esto dice más que cuanto pudiéramos decir los amantes de la organización obrera, y por esta razón no me cansaré jamás de aconsejar la unión, la cohesión de todos los obreros, para contrarrestar con éxito los desafueros de estos explotadores sin conciencia.

Persistiendo en vuestra apatía á la organización, trabajadores, seguiréis siendo víctimas de vuestro proceder y seguirán los que en tan poca estima os tienen, abusando de vosotros.

A organizarse, pues, para que podáis hacer que os respeten y para alcanzar mejoras, que bien se necesitan en esta población, donde campan por sus respetos vuestros tiranos.

UN METALURGISTA.

Enero de 1901.

Desde Orozco.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

¡Floja fué la marejada que se armó con la denuncia que publiqué semanas hace en las columnas de LA LUCHA! Los propietarios denunciados (menos el marqués de Urquijo, que por lo visto no se enteró de lo sucedido) quedaron estupefactos cuando supieron que sus porquerías se descubrían por medio de la prensa; pero como el señor gobernador no hizo lo que yo proponía, siguen tan suecos... los alcantarillados y tan frescos los propietarios.

Creo que esto no se prolongará por mucho tiempo, pues ó estoy muy equivocado ó el nuevo alcalde meterá en cintura á los que, por no gastar un puñado de perros chicos, ponen en peligro la vida de sus convecinos y aun la suya propia.

Esto es lo menos que espero del alcalde entrante, quien, dado su espíritu liberal y el conocimiento que tiene de la forma en que se rigen otras poblaciones, tratándose de sanidad pública, hará de manera que Orozco deje de ser un verdadero foco de infección, y hará también que el médico titular cumpla con su deber.

Conque ¡ánimo, don Marcelo, que los que le dieron el voto lo hicieron con el piadoso fin de que prospere el pueblo que representa, y esta labor le es á usted fácil! Corte usted por lo sano... y caiga el que caiga.

Otro día hablaré algo de administración, y por hoy no soy más extenso.

EL CORRESPONSAL.

14 enero 1902

DESDE SAN JULIÁN DE MUSQUES

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Voy á daros cuenta de algunos sucesos acaecidos en este semiafricano rincón de Vizcaya.

Don Fernando de las Cuevas, representante de don José Mac-Lennan en los trabajos del Cobarón, fué exigiendo uno por uno á sus obreros en las elecciones municipales últimas que votaran á gusto de él; y como algunos, por ser socialistas, le dijeran decididamente que no podían complacerle porque tenían conciencia formada de lo que debían hacer, se puso el hombre fosco con ellos, y, para que no se dijera que los despachaba del trabajo por tal motivo, los fué colocando en los peores sitios de la mina con el fin de que se aburriesen y se marcharan. Pero estos obreros, como ya sabían que para vivir conformes con sus ideas en el régimen social presente, necesitaban sufrir cuanto malo viniera sobre ellos, no se arredraron por la venganza de don Fernando de las Cuevas y siguieron trabajando como si nada ocurriera.

Y vamos á lo que ahora está pasando. Tiene don José Mac-Lennan fama antigua de que es un propietario que deja á sus obreros en plena libertad fuera de su trabajo. Pues bien: yo voy á demostrar que esto es mentira.

A los obreros del Cobarón se les ocurrió montar una tienda cooperativa de consumo; pero no tuvieron en cuenta que de algún tiempo á esta parte se venía diciendo que don Fernando de las Cuevas era dueño ó socio de una cantina á cuyo frente se halla uno que fué expulsado de nuestra organización y se llama José Tampán. Este empezó por amenazar con que serían despedidos del trabajo cuantos comprasen en la tienda cooperativa, y, efectivamente, el señor de las Cuevas no tardó en poner en práctica la amenaza con los que más se distinguieron en la fundación de dicho establecimiento colectivo. ¿No es esto una prueba de que el señor de las Cuevas es dueño de la cantina, ó cuando menos tiene parte de ella?

Pero á lo que íbamos. Los obreros pu-

sieron el hecho en conocimiento de la casa Mac-Lennan por medio de comisiones, y los individuos que componían éstas fueron despedidos al otro día.

En vista de este resultado, el Centro Obrero de San Julián de Musques nombró una Comisión de su seno para que se avisara con dicho propietario y de paso pusiera lo que sucedía en conocimiento del señor gobernador civil. Nada se consiguió. El propietario ó un representante suyo manifestó á la Comisión que el día 6 del mes corriente la daría la respuesta; pero estamos hoy á 12, y esta es la fecha en que los obreros que tuvieron el mal gusto de decir la verdad al señor Mac-Lennan siguen despedidos y esperando la contestación ofrecida.

¿No es esta otra prueba de que don José Mac-Lennan es un burgués de la misma madera que cualquiera otro?

Y no va más por hoy. Os desea salud y R. S.

JOSÉ ALVAREZ BRAVO.

12 enero 1902.

REMITIDO

La Sociedad «El Cilindro», de Algeciras, nos envía el siguiente:

«Queridos compañeros: salud.

»En el *Suplemento núm. 136 á Revista Blanca*, correspondiente al 21 de diciembre del próximo pasado año, aparece en la tercera plana un suelto que dice así:

«La Sección de hierro y metales pone en conocimiento de sus compañeros de España, y en particular de los de Málaga, que no se dejen engañar por agentes de la explotadora Compañía del ferrocarril de Algeciras á Bobadilla, que han salido á reclutar *esquirols*, y que el oficial de calderero Rafael Pedrosa les ha traicionado.»

»Lo que dice el suelto anterior respecto al compañero Pedrosa, es una calumnia. La conducta societaria de este compañero no puede ser mejor.

»Con el fin de que la honra de dicho trabajador no sea manchada por la infamia que debe haber deslizado algún sér rastrero, acudimos á las columnas de ese órgano de nuestra clase.

»Os envía gracias anticipadas y os desea salud, prosperidad y progreso, en nombre de la Junta Directiva—FRANCISCO BASCUÑANA, secretario del interior.

»Suplicamos la inserción de este remitido en los periódicos socialistas.

Algeciras, 6 de enero de 1902.»

Partido Socialista Obrero.

Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya.

TERCER CONGRESO ORDINARIO CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 35 del Estatuto provincial de esta Federación y del acuerdo tomado en el anterior, el tercer Congreso se celebrará en Bilbao el día 23 y siguientes del próximo mes de febrero de 1902, debiendo los delegados encontrarse en el Centro Obrero de esta villa á las nueve de la mañana de la fecha arriba indicada, con facultades para permanecer en Bilbao hasta su terminación.

En el mencionado Congreso se discutirá el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Nombramiento de Comisión y Subcomisión revisoras de actas y constitución del Congreso.
- 2.º Lectura de comunicaciones.
- 3.º Situación y revisión del estado económico de la Federación.
- 4.º Idem del órgano de la misma.
- 5.º Gestión del Comité y del director de LA LUCHA DE CLASES.
- 6.º Idem de los concejales socialistas.
- 7.º Reformas y ampliaciones en el Estatuto provincial.

Art. 5.º (a) Todos los mítins de propaganda socialista que se celebren en la provincia serán de iniciativa del Comité provincial.

Todos los meses se dará, por lo menos, una reunión pública en localidades distintas.—*Agrupación de Ortuella.*

(b) El Comité provincial celebrará dos mítins, cuando menos, todos los trimestres, en la provincia.—*Agrupación de Deusto.*

Art. 10. Cuando sean solicitadas las Agrupaciones que componen la Federación provincial de Vizcaya por los partidos avanzados dentro del campo burgués y se trate de hacer una protesta general, sea el Comité provincial quien resuelva si las Agrupaciones han de prestar su cooperación.

Si dicho Comité considerara de importancia el caso y hubiera tiempo se convocará á Congreso extraordinario.

Cuando la protesta sea local, quedarán las Agrupaciones en completa libertad de obrar.—*Agrupación de Begoña.*

Art. 12. (a) Para las atenciones de esta Federación abonarán las Agrupaciones la cuota mensual de pesetas por cada 25 afiliados ó fracción de éstos.—*Comité provincial y Agrupación de San Julián de Musques.*

(b) La cuota ordinaria que las Agrupaciones han de abonar á la Federación será por el número de cotizados en cada mes, en vez de ser por el de afiliados.—*Agrupación de Las Carreras.*

Art. 19. (a) (Ampliación en los deberes del Comité provincial.

Se mandará á todas las Agrupaciones federadas copia de las actas de todas las sesiones que se celebren.—*Agrupación de Ortuella.*

(b) El Comité provincial mandará cada trimestre á todas las Agrupaciones federadas el movimiento de afiliados habido en todas y cada una de ellas.—*Agrupación de Deusto.*

Art. 19. (c) (Reforma.) Dice en el párrafo 9.º que el orden del día se publicará con un mes de anticipación al que se verifique el Congreso, y al final del párrafo 10 se dice que dicha orden del día se publicará dos meses antes de efectuarse el Congreso.

Rectificar este caso en el sentido del párrafo 10, en su relación con el párrafo 2.º del artículo 36, ó sea dos meses.—*Comité provincial.*

Art. 23. El movimiento y estado económico de las Agrupaciones, así como del órgano de la Federación en la prensa, se remitirán á las Agrupaciones juntamente con la convocatoria al Congreso.—*Agrupación de Erandio.*

Art. 24. (a) (Reforma.) El director de LA LUCHA DE CLASES y el presidente del Comité serán elegidos por sufragio directo y no por el Congreso.—*Agrupación de Erandio.*

Art. 24. (b) (Ampliación.) Cuando el nombramiento de director de LA LUCHA DE CLASES y presidente del Comité provincial recaiga en dos distintas personas, se entenderá que el primero también forma parte del Comité provincial, sin alterar por ello el número de los que han de componer éste.—*Comité provincial.*

Art. 33. (a) (Reforma.) Todas las dietas que cobren las delegaciones del Comité, serán pagadas por la caja del mismo.

No habrá cuota fija para los delegados; pero se les pagará con arreglo á los gastos de viaje, según las distancias y jornales que pierdan en el trabajo á que se dedican.—*Agrupación de Ortuella.*

(b) Las dietas que abonen las Agrupaciones á las delegaciones del Comité provincial, serán las señaladas actualmente en el Estatuto provincial (más los viajes). (Ampliación).—*Comité provincial.*

8.º Conveniencia de crear una cooperativa obrera de consumo.—*Sociedad de Canteros labrantes de Bilbao.*

9.º Considerando que las Sociedades Obreras sienten la necesidad de un órgano en la prensa, sea LA LUCHA DE CLASES el órgano en Vizcaya de las Federa-

ciones de Agrupaciones Socialistas y Sociedades Obreras y costeadado su sostenimiento por ambas.—*Sociedad de Canteros labrantes de Bilbao.*

10. Conveniencia de ejercitar una acción común entre todas las Agrupaciones Socialistas de esta Federación y Sociedades Obreras de Vizcaya que obliguen a las autoridades y corporaciones todas de la provincia al cumplimiento exacto por parte de los patronos de cuanto se determina en las leyes de accidentes del trabajo y de la reglamentación del trabajo de la mujer y el niño.—*Comité provincial.*

11. Punto donde ha de residir el nuevo Comité.

12. Nombramiento de presidente del mismo.

13. Idem de director de LA LUCHA DE CLASES.

14. Localidad donde ha de celebrarse el próximo Congreso de la Federación de Vizcaya.

Lo que para los efectos oportunos ponemos en conocimiento de las Agrupaciones federadas, a la vez que se invita a las Sociedades Obreras por si quieren enviar representación.

Bilbao, 23 de diciembre de 1901.—Por el Comité: L. López, secretario.—F. Perezagua, presidente.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao.

La Sociedad de Marmolistas y Pulidores de Bilbao ha renovado su Junta Directiva en la siguiente forma:

Lorenzo Lopez, presidente; Eugenio Torres, vicepresidente; Martín Gibert, secretario; Hilario Barriete, tesorero; José Arévalo, Hipólito Villanueva y Abelardo Martínez, vocales.

La correspondencia al secretario, Tres Pílares, 39, 1.º (Centro Obrero).

Desde Dowlais (Inglaterra) nos dirigen el siguiente mensaje para su publicación:

«Los compañeros de la Agrupación de Sestao que residen en esta localidad, felicitan a sus correligionarios los concejales socialistas de Bilbao por la cariñosa acogida que les ha dispensado el pueblo trabajador al tomar posesión de sus cargos.

Al mismo tiempo saludan a todos los compañeros que luchan por la causa santa de la emancipación de la clase trabajadora.

Vuestros y de la Revolución Social.—Pedro Aréjula.—Eustaquio Báez.—Pedro Agindiano.—Fermín Urlezaga.—Adolfo González.—José Gutiérrez.

Dowlais (Inglaterra), 8 de enero de 1902.»

La Sociedad de Oficios Varios del barrio de Ibaizabal celebrará con un té el primer aniversario de su fundación.

En el acto, que se verificará mañana domingo, por la noche, en el domicilio de la Sociedad, calle de Zamácola, número 32, planta baja, harán uso de la palabra varios compañeros de Bilbao.

En junta general celebrada por la Sociedad de Zapateros el lunes último fueron aprobadas las cuentas y la gestión de la Directiva.

En las cuentas queda un remanente de pesetas 1.467,44.

Se acordó también que el próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores se celebre en Madrid y que la Sociedad tenga representación directa en dicho Congreso y en el de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya.

Además fué renovada por mitad la Junta Directiva.

Erandio.

En la asamblea celebrada por la Agrupación Socialista el día 11 del corriente mes fueron aprobadas las cuentas del último trimestre, la gestión del Comité y la relación de altas y bajas, que consistió en diez de las primeras y tres de las segundas.

El Comité fué renovado en la siguiente forma: Casimiro Marugán, presidente; Gregorio Aguirre, vicepresidente; Francisco Sánchez, tesorero; José Urza, contador; Lorenzo Otero, secretario; Manuel Pérez, vicesecretario; Rogelio Hernández, Emilio Gil y Juan Antonio Tineo, vocales.

Para la Comisión revisora de cuentas fueron nombrados Nicasio Barinaga, Antonio Laviada y Lázaro Cortés.

También fué renovada la Comisión electoral y de propaganda.

Además se acordó dar el día 15 en el domicilio de la Agrupación un mitin de propaganda con la cooperación del compañero Huergo.

Sestao.

En la asamblea ordinaria verificada por la Agrupación Socialista el día 4 del corriente fueron aprobadas las cuentas del trimestre, la relación de altas y bajas (nueve de las primeras y ninguna de las segundas), la gestión del Comité y la de la Comisión electoral.

Además fueron nombrados delegado y suplente al Congreso provincial y quedó renovado el Comité en la siguiente forma:

Andrés Abásolo, presidente; Federico Gómez, vicepresidente; Serafin Oisterne, secretario del interior; Benito Achaerandio, secretario del exterior; Fernando Hernández, tesorero; Valentín Porres, contador; Pedro Trigueros, Jerónimo Aparicio y Manuel Zubizarreta, vocales.

El nuevo Comité, que saluda a cuantos trabajan por el bienestar de la Humanidad, celebrará sus sesiones ordinarias todos los martes a las siete y media de la noche.

Toda la correspondencia para esta Agrupación deberá dirigirse a nombre del secretario correspondiente, calle de Rivas, número 23, Centro Obrero de Sestao.

Arboleda.

Aprovechando la ocasión de hallarse en Vizcaya el compañero Víctor Huergo, de la Agrupación Socialista de Gijón, los correligionarios de la Arboleda le invitaron a que diese una conferencia.

Esta se verificó el día 19 del corriente, versando sobre los progresos del socialismo en la región asturiana y sobre las ventajas alcanzadas allí por los trabajadores.

El compañero Huergo fué muy aplaudido.

El nuevo Comité de la Agrupación Socialista de La Arboleda advierte que para asuntos relacionados con ingresos y pago de cuotas, deberán dirigirse los interesados al Centro Obrero, calle del Correo, número 2, de siete a nueve de la noche los sábados, y de nueve a doce de la mañana los domingos.

Ortuella.

El Comité de la Agrupación Socialista ha acordado celebrar sus sesiones todos los sábados, de siete y media a ocho de la noche, y a él podrán dirigirse a estas horas los afiliados para hacer las cotizaciones y adquirir las tarjetas creditivas.

Los periódicos a que dicha Agrupación se halla suscripta, así como la demás correspondencia, deberán ser dirigidos, desde esta fecha y hasta nuevo aviso, al Centro Obrero de Ortuella.

Gallarta.

La Agrupación Socialista, en asamblea ordinaria verificada el día 11 del actual, aprobó las cuentas del último trimestre y la relación de altas y bajas, que consistió en diecisiete de las primeras y quince de las segundas, catorce de éstas por traslado y una por defunción, y renovó el Comité en la siguiente forma:

Enrique Celaya, presidente; José Pérez, vicepresidente; Pablo Sanz, secretario primero; Gregorio Madurga, secretario segundo; Casimiro Fernández, tesorero; Juan José Monge, contador; Conrado Parra, M. Martínez, Juan San José y M. López, vocales.

Para la Comisión revisora de cuentas fueron nombrados Anacleto Ortiz de Zárate, Valentín Acebes y Vicente Sanz.

También fué elegido delegado al Congreso provincial el compañero Anacleto Ortiz de Zárate.

La correspondencia para esta Agrupación deberá dirigirse a nombre de Pablo Sanz, Peñucas, 17, Gallarta.

San Julián de Musques

En asamblea celebrada por la Agrupación Socialista el día 11 del corriente fué elegido nuevo Comité en la siguiente forma:

Ramón Martínez, presidente; Baldomero Zorrilla, vicepresidente; Celestino Diez Millares, tesorero; Tomás Blanco, contador; Francisco José Penelas, secretario; Isidro Bales y José Lombardero, vocales.

Para la Comisión revisora de cuentas fueron nombrados Bonifacio Dorado y José Álvarez Brabo.

Este último compañero fué nombrado representante para el próximo Congreso provincial.

La correspondencia para dicha Agrupación dirijase a nombre de Laureano Iecio, Sociedad Cooperativa, La Rigada.

Las Carreras.

La Agrupación Socialista, en asamblea ordinaria celebrada el día 14 del corriente, aprobó las cuentas y la relación de altas y bajas, y nombró nuevo Comité para el año 1902 en la siguiente forma:

Manuel Pérez, presidente; Venancio González, vicepresidente; Isidro Prieto, secretario primero; Sixto Casquero, secretario segundo; Esteban Martínez, tesorero; José Vizcaya, contador; Victoriano Mata, Adolfo Obregón, Matías Pérez y Juan Martínez, vocales.

También acordó abrir una amnistía, que terminará en el próximo trimestre, para todos los afiliados que adeuden más de tres meses.

La correspondencia para esta Agrupación dirijase a Antonio Álvarez, Centro Obrero, Las Carreras.

Guipúzcoa.

Para el domingo último estaba anunciada una reunión preparatoria en la que quedaría constituida la Agrupación Socialista de Tolosa.

La Sociedad de Oficios Varios de la misma localidad cuenta ya en su seno con la mayoría de los trabajadores tolesanos.

Según nuestras noticias, proyéctase fundar por varios compañeros de Irún una Sociedad de Oficios Varios.

Santander.

El Comité de la Federación local ha acordado que una Comisión del mismo visite al nuevo alcalde para encarecerle la conveniencia de que se lleven a la práctica algunas mejoras que tenía pedidas dicha Federación, referentes a las subastas de las obras municipales y a los andamiajes de los particulares, y que se dirija al Ayuntamiento una solicitud significando la necesidad de que lo antes posible se ponga en práctica la disposición gubernativa sobre el servicio de higiene domiciliaria.

La Sociedad de Trabajadores en hierro y demás metales sigue recibiendo adhesiones de obreros que ya antes han pertenecido a ella y que hoy vuelven, muy acertadamente, rechazando las promesas que en la Sociedad patrenal se les hacen.

Asturias.

La Agrupación Socialista ha acordado celebrar con una velada la entrada de los dos concejales socialistas en el Ayuntamiento.

La misma Agrupación ha tenido durante el año anterior cuarenta altas por siete bajas, algunas de éstas por ausencia.

La Junta Directiva de la Sociedad de Trabajadores en Piedra de Oviedo pide a los canteros de fuera de aquella capital que sean solicitados para ir a trabajar allí, que antes de aceptar, se pongan en comunicación con ella, para evitar sorpresas desagradables y perjuicios que se les podrá irrogar.

Escribase al secretario, San Juan, 12.

Los trabajadores organizados de Cayés (Llanera) han acordado construir un edificio para Centro Obrero.

«La Legalización» Sociedad de Aserradores mecánicos constituida recientemente en Avilés, acordó en su última junta solicitar el ingreso en la Unión General de Trabajadores de España.

La Agrupación Socialista de Lada ha inaugurado su nuevo local con una velada de propósitos.

Pontevedra.

En la Federación de Trabajadores de Vigo ha dado una conferencia el obrero curtidor Manuel Blanco.

Versó la conferencia sobre la conducta que deben seguir los trabajadores para conseguir el término de la explotación burguesa.

Barcelona.

Ha quedado constituida definitivamente la Sociedad de Paragüeros y Bastoneros, habiendo instalado el domicilio social en la calle de Amalia, 3, 2.º

En la Sala Miró, de Badalona, dió una conferencia nuestro correligionario Pérez Casas.

Encareció el conferenciante la necesidad de la organización obrera e indicó la norma de lo que ésta debe ser para que dé fruto.

La Comisión organizadora de la Federación de Sociedades Obreras de Cargadores, Descargadores y Estivadores de los puertos y muelles de España pone en conocimiento de las mismas que las que no hayan recibido la circular de 1.º de diciembre último, ó el reglamento por el cual ha de regirse la expresada Federación, tengan la bondad de manifestárselo lo antes posible, para remitirlos a la mayor brevedad.

La correspondencia al secretario, Basilio Martín Rodríguez, Ronda de San Pablo, 31, cervecía, Barcelona.

Se ruega la inserción en los demás periódicos obreros.

Los oficiales y peones de albañilería de Mataró han triunfado en la demanda de las ocho horas de jornada y han empezado ya a trabajar con el disfrute de esa mejora.

Murcia.

La Sociedad de Canteros y Marmolistas de Cartagena avisa a todas las Sociedades obreras afines a ella que el individuo Francisco Bernal, natural de Palmar (Murcia), se ha fugado con 16 pesetas, cantidad que le entregó la Sociedad para que girase al Comité de la Federación del oficio.

Se encarece a la prensa obrera la reproducción de esta noticia.

REUNIONES

Sociedad de resistencia de Obreros mineros de Vizcaya.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 18 del corriente, a las siete de la noche, en su domicilio social de Gallarta, calle de Peñucas, número 17, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior y de las celebradas por la Directiva en el último trimestre del 1901.
- 2.º Idem de las cuentas del mismo trimestre.
- 3.º Idem de comunicaciones.
- 4.º Nombramiento de nueva Junta Directiva.
- 5.º Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de Begonia.

Esta Agrupación celebrará asamblea general el 18 del corriente, a las ocho de la noche, en su domicilio, Mzazas, 15, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Idem de la Comisión electoral.
- 6.º Nombramiento del nuevo Comité.
- 7.º Proposiciones generales.

Se recomienda la asistencia, en particular a todos los afiliados, por ser de gran interés los asuntos que han de ser tratados.

Agrupación Socialista de Bilbao.

Esta Agrupación celebrará asamblea ordinaria el 18 del corriente, a las ocho y media de la noche, en su domicilio, Centro Obrero, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Aprobación de cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Idem de la Comisión electoral y aprobación de cuentas de la misma.
- 7.º Idem de los concejales socialistas.
- 8.º Discusión del orden del día del próximo Congreso y nombramiento de delegado.
- 9.º Modo de conmemorar el XXXI aniversario de la «Commune».
10. Proposición del Comité y proposiciones generales.

Sociedad de Hojalateros de Bilbao.

Se convoca a los individuos que componen la Comisión revisora de cuentas de esta Sociedad para el 19 del corriente.

Agrupación Socialista de Erandio.

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el día 26 del actual, a las tres y media de la tarde, para tratar de los asuntos relacionados con el próximo Congreso.

Agrupación Socialista de La Arboleda.

Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria hoy sábado para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
 - 2.º Idem de comunicaciones.
 - 3.º Gestión del Comité.
 - 4.º Proposiciones generales.
- Se ruega a los afiliados la puntual asistencia.

Sociedad de resistencia de Obreros Mineros de Vizcaya.

(Subcomité de Begonia.)

Este Subcomité convoca a todos los socios a asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 del actual, a las ocho de la noche, en su domicilio, Centro Obrero, calle de Mazas, número 15, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 3.º Idem de comunicaciones.
- 4.º Nombramiento de la Junta Directiva.
- 5.º Proposiciones generales.

Sociedad de Carpinteros de Vizcaya.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 20 del presente, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Plaza de los Tres Pílares, Centro Obrero, para tratar de asuntos de importancia.

Se suplica a todos los asociados la puntual asistencia.

Sociedad de Modelistas de Vizcaya.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 19 del corriente mes, a las diez de la mañana, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Aprobación de las cuentas del trimestre.
- 4.º Renovación de cargos de la Directiva.
- 5.º Proposiciones generales.

Dada la importancia de esta reunión, se suplica la más puntual asistencia.

Imp de la Rev. «Bilbao Marítimo y Comercial» Ballén, 39, bajo.